



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/24/13-00
ACTA 1178/07/11/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE RICHARD OJEDA MONGES”

VISTO: El Memorando DA/1973/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante RICHARD OJEDA MONGES, C.I.C. N° 6.609.852, de la carrera de Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial - Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que cuenta con parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, conceder la homologación de asignaturas solicitada, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/24/13-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante RICHARD OJEDA MONGES, C.I.C. N° 6.609.852, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera de Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistema de Control I	Introducción al Control Automático Industrial
Sistema de Control II	
Instrumentación y Control Industrial	

23/24/13-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/24/13-03 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta